



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Consejo de Ciencia,
Tecnología e Innovación
del Estado de Guerrero

Acta

XL Reunión ordinaria

Junta directiva

**Consejo de Ciencia, Tecnología e
Innovación del Estado de Guerrero.
(COCYTIEG – OPD)**

Septiembre 13, 2017



A C T A

**CUADRAGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO**

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Delegación Federal de la SEP, los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui en representación de los C.C. Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de la Junta Directiva del COCYTIEG y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación Guerrero y Suplente del Presidente de esta Junta Directiva; la Mtra. Maricela Méndez Guevara, Directora Gral. De Vinculación de la SEMSyS (Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior), L.A. Nura Amor Mohamar Castrejón, representante del Lic. Álvaro Burgos Barrera, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico; Lic. Francisco Alonso Astudillo, representante del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración; Dra. Berenice Illades Aguirre, en representación del Dr. Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud; Dra. Berenice Illades Aguilar, representante del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; Beahb Balbuena Soriano, representante de la Lic. Karen Castrejón Trujillo, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Lic. Néstor Urióstegui Díaz, representante de la Lic. Alicia Elizabeth Zamora Villalva; Dra. Nelly Romero Gómez Caña representante del Lic. Juan José Castro Justo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Rural; Ing. Juan Carlos Villanueva Flores, representante del Presidente de la Fundación Produce A.C., Lic. Biviano Gibrán Vázquez, en su carácter de representante del Sector Productivo; representantes del Gobierno del Estado; como Consejero de la UAGro. CC. Dr. René Edmundo Cuevas Valencia, M. en C. Yolanda Isabel Escalante Estrada, Dr. Félix Torres Guzmán y la Dra. Ma. Elena Moreno Godínez como Consejeros del Sector Académico, Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla representante del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, representante del Órgano de Vigilancia así como la Mtra. Gurí Carmen Zuluaga Huerta, Comisario Público del COCYTIEG y el Mtro. Víctor Hugo González Torres, Director General del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, en su carácter de Secretario Técnico de esta Junta Directiva, para llevar a cabo la Cuadragésima Reunión Ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura o dispensa, del Acta de la Trigésimo Novena Reunión Ordinaria.
4. Presentación y aprobación del informe de actividades del COCYTIEG, periodo enero –abril 2017.
 - i) Informe de Actividades periodo enero - abril 2017.
 - ii) Presentación y aprobación de Estados Financieros al cierre 2016.
 - iii) Estados financieros al 30 de abril de 2017.
 - iv) Estado de Actividades al 30 de Abril de 2017.
5. Informe del Comisario Público del COCYTIEG, al 30 de abril del 2017.
6. Seguimiento de observaciones del Comisario Público del COCYTIEG.
7. Seguimiento de acuerdos anteriores.
8. Solicitud de nuevos acuerdos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, representante del Presidente de la Junta Directiva, dio inicio a la XL Reunión Ordinaria de Junta Directiva.

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, en representación del Presidente de la Junta Directiva del COCYTIEG, una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva, continuó con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación del Orden del Día

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, presenta la propuesta del orden del día y pregunta a los asistentes si están de acuerdo o es de su interés agregar o modificar el orden del día presentado.

En este punto, El Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla, director general de Comisarios Públicos del Gobierno del Estado de Guerrero, hace la observación, que en el orden del día se realice las modificaciones en cuanto a la presentación del informe del comisario público del COCYTIEG. El cual sea el siguiente punto después de la presentación y aprobación del informe de actividades del director del COCYTIEG.

De igual manera el maestro Alberto hace mención que el informe de los estados financieros sea otro punto dentro del orden del día.

También la Doctora Ma. Elena Moreno Godínez externo que se les considere a los investigadores y que se les tome en cuenta en las actividades que realice el COCYTIEG.

ACUERDO 41.40-RO.2017. La Junta Directiva del COCYTIEG, aprueba el orden del día de la Cuadragésima Reunión Ordinaria de dicho órgano de gobierno.

3. Lectura o dispensa del Acta de la Trigésimo Novena Reunión Ordinaria

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, solicita a los presentes la ratificación del acta de la Trigésimo Novena Reunión Ordinaria de esta Junta Directiva, quienes acuerdan de conformidad ratificarla y omitir su lectura para se procede con el orden del día.

ACUERDO 42.40-RO.2017. Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG, ratifican el acta de la Trigésimo Novena Reunión Ordinaria 2017.

4. Presentación y aprobación del informe de actividades del COCYTIEG.

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, otorga la palabra al Mtro. Víctor Hugo González Torres, Director del COCYTIEG, para que presente las actividades realizadas durante el periodo enero – abril de 2017.

i) **Informe de Actividades enero-abril 2017.**

El Mtro. Víctor Hugo González Torres, presenta de manera breve las actividades realizadas durante el periodo enero - abril de 2017.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

A través de este programa se han realizado diversas actividades enfocadas a divulgar y difundir las actividades científicas que a continuación se detallan.

Estrategia Nacional de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas – Guerrero 2016 (Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación - ASCTI).

Esta estrategia promueve procesos de apropiación social del conocimiento y el desarrollo de proyectos participativos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, de interés público con cobertura en zonas urbanas, rurales y de difícil acceso.

Uno de los objetivos principales de esta Caravana fue fomentar la cultura científica y tecnológica a través de un camión móvil interactivo de divulgación de la ciencia, promover actividades a niños, adolescentes, jóvenes y público en general y potenciar los procesos de comunicación con la generación de contenidos y dispositivos que contribuyan a la formación de una cultura científica y tecnológica en la población de zonas marginadas y rurales. Se llevaron a cabo conferencias, talleres, demostraciones, experimentos, obras de teatro en donde participaron niños, jóvenes y público en General, acudieron alrededor de 46,000 personas en 9 municipios del estado, en donde hubo una gran aceptación por parte de los asistentes y autoridades.

En esta 3da. Edición de la Caravana de la Ciencia, participaron 20 talleristas de las Unidades Académicas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Químico Biológicas, Ingenierías de la Universidad Autónoma de Guerrero y el Instituto Tecnológico de Chilpancingo, entre otras.

Planetario Móvil.

Dentro del planetario se realizaron presentaciones de espectáculos astronómicos y en el cual fue posible observar recreaciones del cielo nocturno de diversos lugares de la Tierra y en diferentes momentos del año, proyecciones donde se les brindó a la audiencia un acercamiento del cuerpo humano, y sobre diversos temas educativos

Robot (Nao).

Demostraciones del Robot (Nao), se les da una introducción sobre qué es el robot y las áreas del conocimiento que lo rodean, se les explica a los jóvenes que ciencia y que profesionales se involucran, también se les explica sobre qué es la programación ya que sin esta, no funciona el robot, el funcionamiento de sus sensores, se les dice cómo funcionan sus sistemas.

Camión de la Ciencia, Remodelado.

En el camión de la ciencia se realiza un recorrido con la finalidad de explicar los diferentes tipos de energía, así como la ley de conservación. También se expone como la energía mecánica y para concluir como se manifiesta, se demuestra cómo se lleva a cabo el uso de la bobina de tesla y un generador de Van der Graf donde el público se divierte con esta gran experiencia.

A demás se impartieron talleres de Matemáticas, lego, biología, química y papiroflexia; estos talleres se impartieron durante toda la caravana.

Observatorio Móvil.

También en dicha Caravana se contó con el observatorio móvil astronómico, obras de teatro y practicas interactivas de fisica, las cuales fueron impartidas por el Físico Noel Guerrero Escoto, divulgador de la UNAM.

En este punto el Mtro. Víctor Hugo González Torres, hace un énfasis, que casi la mayoría de los estados cuentan con observatorios fijos y que el estado de guerrero es el único que cuenta con un observatorio móvil y que tiene como finalidad la divulgación de la ciencia en Astronomía.

Para realizar estos talleres se contrató a personal capacitado para dar pláticas interactivas como construcción de cohetes, construcción de carros, etc.

OTRAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

Asistencia a reunión con diferentes asociaciones civiles para organizar el proyecto "Brigadas del Conocimiento" por la "Asociación Civil Mentes Universales", "Mujeres de Éxito y Liderazgo", las cuales consisten en hacer llegar a toda la población, preferentemente a quienes no cuentan con las condiciones de realizar visitas a museos o no tienen los medios para tener acceso a documentales y/o programas de carácter científico. Dichas brigadas son por parte de la iniciativa privada y como coordinadora se presentó la Maestra Ma. Luisa García Sánchez.

FERIA NACIONAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA 2017

El COCYTIEG publicó el 02 de febrero la convocatoria de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2017; es un concurso de proyectos de carácter científico y/o tecnológico que tiene la finalidad de premiar la creatividad, originalidad y mérito científico de estudiantes de nivel básico, medio superior y superior (de los 14 a los 22 años) inscritos en instituciones educativas públicas o privadas.

Es importante informarles el interés y los resultados de la difusión que se ha obtenido por parte de los estudiantes y de las autoridades educativas.

Se han realizado dos ferias, la primera en el 2016 y la segunda en este año, las cuales se han registrado un total de 67 proyectos, de los cuales 44 pasaron a la segunda fase. Mostrándoles una gráfica de los proyectos y de las instituciones participantes.

Es importante recalcar que derivado de esta feria se ha tenido participantes ganadores a nivel internacional y que es el sr. Gobernador el Lic. Héctor Astudillo Flores, recibió a los estudiantes Gibrán de Jesús Meza Castrejón y Adrián Constantino Valencia, así como a su asesora la Dra. Patricia Ávila Caballero después de haber concursado con su proyecto ECOSANIL en la Golden Climate International Environment Project Olympiad 2017, realizada en la República de Kenia, en la cual ganaron el segundo lugar y medalla de plata de entre 30 países participantes

4º CONCURSO DE APARATOS Y EXPERIMENTOS DE FÍSICA

Después de dos años de no realizarse, el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, convocó al 4o. Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, cuyo objetivo es el de promover la participación de todos los alumnos del estado de nivel medio superior en el diseño y desarrollo de prototipos didácticos, experimentales y tecnológicos.

Este concurso está alineado a la convocatoria emitida por la Sociedad Mexicana de Física, misma que contiene los criterios de evaluación de proyectos que utilizarán los evaluadores del Comité para determinar a los ganadores del concurso y están divididos en tres modalidades: Didáctico, Tecnológico y Experimental.

Se registraron 31 proyectos en las siguientes modalidades e Instituciones: 15 Desarrollo Tecnológico, 9 Desarrollo Didáctico y 7 Desarrollo Experimental.

PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

A través de este programa se han realizado diversas actividades enfocadas a vincular y fortalecer las actividades científicas, que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS A POSGRADOS PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Durante el periodo del 16 de enero al 15 de abril (3 meses), se brindó apoyo económico a siete becarias de la Convocatoria, con la finalidad de cubrir la Etapa 1 del programa, que consiste en tomar cursos de capacitación de fortalecimiento académico y que incluyó los siguientes cursos: Especialización, Liderazgo, Cultura General, Inglés, Matemáticas, Desarrollo de Habilidades Mentales, Redacción de Textos, Diseño y Desarrollo de Proyectos de Investigación, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Guerrero.

Es un fideicomiso donde el CONACYT aporta una cierta cantidad para determinado fin científico, y el gobierno del estado aportar la parte concurrente

Centro de Investigación – Proyecto Alianza Estratégica para el Desarrollo Sustentable de la Región Pacifico Sur (ADESUR).

El Mtro. Víctor Hugo González Torres, informa a la junta directiva que se ha estado haciendo la difusión respectiva ante la comunidad investigadora.

Para eso el gobierno federal, tiempo atrás apporto 40 millones de pesos.

En la visita que el Dr. Cabrero que hizo hace un año, acordó con el gobernador apoyar al estado con estos 40 millones los cuales se ministraran de la siguiente manera:

Primera ministración se otorgó el 6 de octubre del 2016, que fue de \$ 3,650.000. Para la etapa ejecutiva del proyecto y el 27 de abril que entra en el periodo de este informe se otorgó la segunda ministración de \$ 36,350.00. para la obra civil.

Cabe destacar que para que se realizara este centro de investigación se hizo una convocatoria donde el grupo ADESUR, formado por cuatro centros se la adjudicó a nivel federal y la obra fue licitada en compranet como lo marca la regla federal.

Becas CONACYT– Gobierno del Estado de Guerrero 2017 para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrados de Calidad en el Extranjero.

Quiero informar que en el año 2014 se recibieron 5 solicitudes y se fueron al extranjero solamente 3.

En el 2016 se recibieron 10 y se aprobaron 2.

En este año 2017 al 30 de abril no nos han notificado cuanto nos van a aceptar.

De los dos alumnos que tenemos uno se encuentra en Argentina estudiando reproducción bovina y el otro en Londres con estudios de sociología.

Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas, Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional para el Fortalecimiento Regional CONACYT – Gobierno del Estado de Guerrero.

En caso de las mujeres indígenas el Mtro. Víctor Hugo González Torres, mencionó que se brindó el apoyo a las becarias que se inscribieron mostrando la gráfica de las convocatorias, solicitudes recibidas 22, solicitudes aceptadas 20 y 9 fueron aceptadas en un posgrado.

En este punto quisiera resaltar la coordinación que se tuvo con la universidad autónoma de Guerrero, para que nos facilitaran los cursos remediales, cursos de actualización y de estandarización.

Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) 2016 – 2017.

Este programa es impulsado y manejado por el CONACYT, en donde el COCYTIEG y la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico forman parte del Subcomité de Evaluación Estatal, desempeñándose como la Secretaría Técnica y Presidencia, respectivamente.

Una vez obtenidas las evaluaciones a los proyectos presentados en la convocatoria 2017, se apoyó a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico en la preparación y realización de la reunión del Subcomité de Evaluación Estatal realizada el 27 de enero, para definir la bolsa estatal, mostrando la gráfica donde aparece el nombre de la empresa, el proyecto aprobado y el monto del proyecto.

El Mtro. Víctor Hugo González Torres, puntualizó que como parte de este Comité, los recursos se quedarán en los empresarios guerrerenses así como en las universidades guerrerenses para los años subsecuentes.

Padrón Estatal de Investigadores.

Este padrón estatal de investigadores, es una base de datos donde se inscriben en previa convocatoria los expertos en el área en determinada rama que desean participar con el COCYTIEG. Esta base de datos está alimentada con los datos que cada uno de ellos nos proporcionan, la cual se encuentra alojada en servidores informáticos del gobierno del estado.

Se mostró ante la junta directiva una tabla la cual nos indica que en el año 2015 teníamos una cierta cantidad de investigadores y ya en el 2016 se incrementó a la cantidad de 560 investigadores, mismos al informe enero-abril.

OTRAS ACTIVIDADES.

Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS).

El Mtro. Víctor Hugo González Torres, comentó la colaboración que se ha tenido con el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), para que una institución brinde la educación en el área de la salud es necesario cubrir ciertos filtros y que se cubran ciertos requisitos.

En este periodo como parte de este Comité en el cual se está informando, se colaboró en la evaluación de las carreras: Licenciatura en Fisioterapia del Centro Universitario Justo Sierra y Licenciatura en Enfermería del Instituto de Desarrollo Salvador Allende Gossens. Se levantaron las actas correspondientes de la visita y la Secretaría de Salud junto con la Secretaría de Educación Guerrero se encargarían de recopilar las observaciones y hacerlas llegar a cada una de las instituciones evaluadas.

Comentario Final.

Solamente informarles que de todas las reuniones que hemos tenido, fue una reunión muy importante la que tuvimos con la comisión de ciencia y tecnología de la CONAGO, que en ese tiempo presidía el Gobernador del Estado de Morelos, Lic. Graco Luis Ramírez Garrido, y donde se nombró presidente de la comisión de ciencia y tecnología al gobernador de Colima el Lic. Ignacio Peralta Sánchez.

Aquí paradójicamente lo que ha sucedido, se pugna por el hecho de que dicha comisión iba a luchar para que no se recortara el presupuesto a ciencia y tecnología, si no por el contrario, se incrementara.

El Mtro. Víctor Hugo González Torres, concluye la presentación del reporte de actividades.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui agradece el informe presentado por el Director del COCYTIEG y cede la palabra a los consejeros para preguntas si es que las hubiera.

El Dr. Rene Edmundo Cuevas Valencia, comenta que cuando se realice la caravana de la ciencia, que no se vayan solamente a los municipios Urbanizados, si no que se visiten las localidades más alejadas de todas las regiones del estado o que se busque estrategias para traer a los alumnos de cada una de esas localidades, de igual manera, manifiesta que se haga participe a cada uno de los investigadores sobre sus proyectos.

La Dra. Ma. Elena Moreno Godínez, comenta que se debe presentar los avances reales del centro de investigación y que se debe gestionar para que puedan obtener un estímulo.

En cuanto al próximo Centro de Investigación a implementarse en Acapulco, los investigadores acordaron, que por parte del COCYTIEG, se convoque a una reunión a los investigadores para ver o analizar las estrategias del desarrollo de espacios Científico y Tecnológicos, no solo para impactar a la sociedad científica, sino a todos los estratos sociales, así como las áreas del desarrollo económico y social del estado.

El Mtro. Víctor Hugo González Torres hacen mención que se platique con directores de los planteles de escuelas de nivel medio superior y superior, con la finalidad de que tengan la Información y el acceso tanto a proyectos como programas que gestiona el COCYTIEG.

También de igual manera externa, que para esta caravana del 2017, se capacite a profesores de estos niveles tanto como alumnos, para que puedan hacer uso de los recursos materiales de este proyecto, con la finalidad de que todos los institutos de nivel superior tengan la oportunidad de la apropiación social de la ciencia y la tecnología del estado.

ACUERDO 43.40.-RO.2017. La Junta Directiva del COCYTIEG da por presentado el Informe Enero-Abril de 2017, de la Dirección General del COCYTIEG.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, otorga la palabra al Mtro. Víctor Hugo González Torres, para que continúe con la presentación de los siguientes puntos del orden del día.

El Mtro. Víctor Hugo González Torres otorga la palabra al Lic. Ángel Montaña Salinas, Subdirector de Administración, quien presenta lo siguiente:

ii) **Presentación y aprobación del informe financiero al cierre de 2016.**

El Lic. Ángel Montaña Salinas, da seguimiento a la presentación del informe de los estados financieros 2016, en el cual presenta unas gráficas y da la explicación de cada uno de las actividades financieras corregidas de este ejercicio financiero.

Esta presentación, es en base al acuerdo numero 05.39.-RO.2017 de la sesión pasada de la que fue acordada por los miembros de esta junta directiva, la cual se presentó de manera correcta.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, se dirige a los miembros de la Junta Directiva solicitándoles su intervención ante alguna pregunta o comentario.

El Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla solicita al el Lic. Ángel Montaña Salinas, que gestione ante la SEFINA para obtener la clave para realizar la actualización de los estados financieros 2016.

La Dra. Ma. Elena Moreno Godínez, comenta que no suceda que ya una vez integrada la carpeta de la junta directiva, se entreguen hojas anexas.

ACUERDO 44.40.-RO.2017.

Los integrantes de la junta directiva sugieren que en los estados financieros se integre lo más básico o lo más general. Así mismo piden se realice la actualización de inventario de los bienes inmuebles y del organigrama del organismo.

El Lic. Ángel Montaña Salinas, continúa con la presentación del informe de los estados financieros 2017.

iii) Estados Financieros al 30 de abril 2017.

El Lic. Ángel Montaña Salinas, da un resumen detallado de todas y cada una de las actividades financieras, en el cual presenta unas gráficas para su análisis.

De esta manera, el Lic. Ángel Montaña Salinas hace un comparativo de los estados financieros del 2016 y del 2017, a manera de ver los comparativos de cada uno de los años ejercidos.

El Lic. Ángel Montaña Salinas concluye con la presentación del estado de situación financiera al 30 de abril 2017.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, se dirige a los miembros de la Junta Directiva solicitándoles su intervención ante alguna pregunta o comentario de lo cual no hubo ninguno.

ACUERDO 45.40.-RO.2017. La Junta Directiva del COCYTIEG da por presentado el Informe financiero Enero-Abril de 2017, de la Dirección General del COCYTIEG.

5. Informe del Comisario Público del COCYTIEG.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, otorga la palabra al Comisario Público del COCYTIEG, Mtra. Gurí Carmen Zuluaga Huerta, quien en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 31 fracción XV del Reglamento de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, presenta ante esta Honorable Junta Directiva su informe sobre la situación financiera, presupuestal, operativa y fiscal del COCYTIEG, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2017.

ACUERDO 46.40.-RO.2017. La Mtra. Gurí Carmen Zuluaga Huerta. Hace el comentario de que se actualice los bienes inmuebles del organismo.

Conclusión General

En lo general, el Organismo está cumpliendo los objetivos para los que fue creado, recomendando que los deudores con mayor monto reintegren o comprueben su pasivo, sobre todo el Lic. Ángel Montaña Salinas, quien funge como subdirector de administración.

Finalmente y con base en mi revisión, considero que la información financiera refleja razonablemente la situación del O.P.D. Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril 2017.

Concluye su presentación la Mtra. Gurí Carmen Zuluaga Huerta.

ACUERDO 47.40-RO.2017. La Mtra. Maricela Méndez Guevara le indica al El Mtro. Víctor Hugo González Torres, que en la siguiente junta directiva informe de los avances sobre el centro de investigación de ciencia y tecnología.

6. Seguimiento de acuerdos anteriores.

| | | | |
|---------------|--|--|--|
| 06.35-RO.2015 | La Junta Directiva autoriza a la Titular del COCYTIEG, a que continúe con los trámites necesarios ante las instancias correspondientes, para que el personal del COCYTIEG pueda contar con servicio médico a través del ISSSTE. | Por ley a los trabajadores les corresponde contar con un servicio médico | El Mtro. Víctor Hugo González Torres realizó las gestiones ante el ISSSTE e IMSS incluso de manera personal. |
| 13.36-RO.2015 | La Junta Directiva autoriza a la Titular del COCYTIEG, dar de baja del inventario los bienes muebles obsoletos e inservibles del COCYTIEG localizados durante el levantamiento físico de los bienes muebles por un importe de \$99,911.80; ya sea que por su mal estado físico o porque sus cualidades técnicas ya no son útiles, asimismo considerar los bienes que por la administración anterior fueron desechadas por falta de espacio, cuantificando un importe de bienes no localizados durante el levantamiento del inventario físico por un total de \$176,980.54. Por lo anterior, se autoriza la formalización de las actas y dictámenes de no utilidad en ambos casos. Anexos 2 y 3 de la 36ª. Reunión Ordinaria de Junta Directiva del COCYTIEG. | | En proceso la formalización de las actas y dictámenes de no utilidad y actualización del inventario. |
| 05.37-RO.2016 | La Junta Directiva autoriza al Titular del COCYTIEG para que verifique en las instancias correspondientes, si ya fue o cuando será transferido el recorte del 15% de los capítulos 2000 y 3000 al capítulo 1000 del presupuesto 2016. | | |
| 11.37-RO.2016 | La Junta Directiva autoriza al Director General del COCYTIEG a que del \$1'093,178.04 (Un millón noventa y tres mil ciento setenta y ocho pesos 04/100 m.n.) provenientes de las multas del Instituto Estatal de Participación Ciudadana (IEPC) sea depositado en una cuenta bancaria que genere rendimientos durante el tiempo que no se vaya a utilizar, según lo establecido en el Acuerdo 11.36-RO.2015, | | Con fecha 3 de abril de 2017, se abrió en el Banco HSBC la cuenta número 4060007697, a nombre del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero, con la cantidad de \$1'093,178.04 (Un millón noventa y tres mil ciento setenta y ocho pesos 04/100 m.n.), etiquetado para la adquisición de un inmueble que albergue las oficinas del Consejo. |

| | | | |
|--------------------|---|--|---|
| 12.37.- RO.2016 | La Junta Directiva autoriza al Director General del COCYTIEG a continuar con los trámites ante las instancias correspondientes para la ampliación presupuestal 2016 al capítulo 1000 Servicios Personales y poder brindar las prestaciones sociales a los trabajadores del COCYTIEG, ya sea a través del IMSS o del ISSSTE. | Por ley a los trabajadores les corresponde contar con un servicio médico | El Mtro. Víctor Hugo González Torres realizará las gestiones ante las instancias correspondientes |
| 19.38.- RO.2016 | La Junta Directiva del COCYTIEG instruye al Director General para que intervenga y se entreguen en tiempo y forma, las observaciones para atender las cuestiones financieras de los proyectos vigentes en el Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Guerrero, y no afectar el desarrollo de cada uno de los proyectos. | | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, giró las indicaciones respectivas, como Presidente del Fondo Mixto, entregándose en el recurso correspondiente a cada proyecto vigente, lo que permitió el desarrollo de cada uno; incluso a la gran mayoría se le otorgó una prórroga de tiempo de conclusión. |
| 21.38.- RO.2016 | Los miembros de la Junta Directiva instruyen al Director General del COCYTIEG, que en la próxima sesión de Junta Directiva, presente un informe de las acciones que se han hecho o se van a hacer con el recurso proveniente del Instituto Estatal de Participación Ciudadana y que se ha recibido durante el Ejercicio Fiscal 2015, 2016. Con la finalidad de que los consejeros puedan hacer sugerencias al respecto. | | El único recurso proveniente del IEPC con que se cuenta a la fecha es de \$1'093,178.04 (Un millón noventa y tres mil ciento setenta y ocho pesos 04/100 m.n.). Toda vez que no existen multas electorales por ministrar. |
| 25.38.- RO.2016 | Los miembros de la Junta Directiva, solicitan al Director del COCYTIEG, a que informe en la próxima reunión de este órgano de gobierno, cuantas personas fueron contratadas y cómo se llevó a cabo esta contratación, además, de dar a conocer si se lograron los objetivos planteados para dicha contratación. | | Se contrataron 5 personas en virtud del incremento de actividades; con la normativa de servicios profesionales por tiempo determinado; lográndose los objetivos planteados y requiriéndose sus servicios. |
| 26.38.- RO.2016 | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG instruyen al Director General del organismo que en lo subsecuente antes de contratar personal bajo cualquier régimen, debe hacer la propuesta de solicitud a esta Junta Directiva, para que determine su factibilidad y valorar las características para la contratación, de acuerdo al Artículo 17.- "El Órgano de Gobierno tendrá las atribuciones siguientes", Fracción XIII ..."autorizar la contratación de personal y servicios profesionales mediante el pago de honorarios o asimilados". | | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, Director General del COCYTIEG; se da por enterado, informando que no se ha contratado nuevo personal y que en caso de requerirse, hará la propuesta de solicitud ante esta H. Junta Directiva. |
| 27.38.- RO.2016 | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG, solicitan al Director General del organismo, que se den a conocer que acciones que va a realizar el COCYTIEG, para que este órgano de gobierno pueda dar una opinión académica y científica. | | Se dará cumplimiento a este requerimiento, informando en lo subsecuente las acciones relevantes que el COCYTIEG fuese a realizar. |

Acta de la XL Reunión Ordinaria 2017 de la Junta Directiva del COCYTIEG
Septiembre 13 de 2017.

| | | | |
|---------------------|--|--|---|
| 28.38.- RO.2016 | Los miembros de la Junta Directiva solicitan al Director General del COCYTIEG, Mtro. Víctor Hugo González Torres, a fundamentar con todos los elementos posibles la propuesta a la modificación del acuerdo 11.36-RO.2015 a fin de no violentar la normatividad en el uso y manejo de esos recursos, y se solicita convocar a una reunión extraordinaria exclusiva para ello y en un plazo breve. Dicho acuerdo instruye al Titular del COCYTIEG, a utilizar en la construcción de las instalaciones del organismo, la cantidad de \$1'093,178.74 (Un millón noventa y tres mil ciento setenta y ocho pesos 74/100 m.n.) proveniente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) en el Ejercicio Fiscal 2015. | | Lo referente se expondrá en el rubro de nuevos acuerdos de esta reunión ordinaria. |
| 04.39.- RO.2017 | La Junta Directiva del COCYTIEG solicita al Director General del COCYTIEG gestione la modificación de la aplicación de pagos y conceptos de los proyectos de la UAGro, que se autorizaron del Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Guerrero. | | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, giró las indicaciones respectivas, como Presidente del Fondo Mixto, entregándose el recurso correspondiente a cada proyecto vigente, lo que permitió el desarrollo de cada uno; incluso a la gran mayoría se le otorgó una prórroga de tiempo de conclusión. |
| 05.39.- RO.2017. | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG solicitan al Director General que se presenten de manera correcta la información financiera del ejercicio 2016 en la próxima reunión de Junta Directiva. | | Se instruyó al Subdirector Administración que se presente y sea parte de ésta carpeta de Junta Directiva, según acuerdo 34.39.-RO.2017 |
| 06.39.- RO.2017 | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG solicitan al Director General que en lo sucesivo se informe a los consejeros de las actividades relevantes que se realicen o se vayan a realizar. | | Se dará cumplimiento a este requerimiento, informando en lo subsecuente las acciones relevantes que el COCYTIEG fuese a realizar. |
| 07.39.- RO.2017. | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG solicitan al Director General incluir las opiniones de los investigadores a corto y a mediano plazo en la elaboración del POA 2018. | | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, envió en un primer momento, el POA 2017 a los presidentes de las comisiones del padrón de investigadores, con la finalidad de que se incluyeran sus opiniones tanto para el 2017 como para el POA 2018 y posteriormente se enviará a cada uno de los investigadores del padrón estatal para su consideración en una reunión general. |
| 40.39.- RO.2017 | Los miembros de la Junta Directiva del COCYTIEG solicitan al Director General, realizar una mesa de trabajo para solucionar la problemática interna con los trabajadores, preferentemente presidida por el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui. | | Se realizó una reunión con el personal para alcanzar acuerdos, presidida por el Lic. Alejandro Ruíz Reyes, Coordinador de la Oficina del Sr. Gobernador y por el Mtro. Víctor Hugo González Torres. Se logró la estabilidad laboral estableciendo un acta de acuerdos, misma que posteriormente firmaron los cinco trabajadores sindicalizados inconformes y las dos trabajadoras jefas de departamento; firmando también el Secretario del SUSPEG. Derivado de lo anterior se realizó el cambio de domicilio del COCYTIEG, siendo el actual: Calle Axayacatl No. 11 Col. Cipatli, C.P. 39095; Chilpancingo, Gro. |
| 16.29- RO.2013 | La Junta Directiva, autoriza al Titular del COCYTIEG realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Administración, para dar de alta la plaza de la Jefatura de Departamento de Fortalecimiento a la Investigación e Innovación Tecnológica, actualmente vacante e incluida en el organograma autorizado, para poder obtener la ampliación presupuestal del Capítulo 1000 y otorgar un salario mensual de \$10,253.00 neto, indicado en el tabulador de salarios del Gobierno del Estado; para que el Titular del COCYTIEG pueda otorgar el nombramiento correspondiente a dicha jefatura a la QBP Noemí Adame Aponte | Homologación salarial de acuerdo al tabulador del Gobierno del Estado, en base al cargo y actividades que desempeña cada trabajador del organismo, y poder colaborar más eficazmente en las actividades que conforman los programas estratégicos del Programa Operativo del COCYTIEG | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, giró los oficios correspondientes a SEFINA; se espera la indicación de esta H. Junta Directiva para nuevos acuerdos. |

| | | | |
|---------------|--|--|---|
| 17.29-RO.2013 | La junta Directiva del COCYTIEG autoriza al Titular del COCYTIEG realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de finanzas y administración para lograr la ampliación presupuestal del capítulo 1000, y poder lograr el incremento del salario mensual neto a \$10,253.00 del secretario técnico del COCYTIEG, para que el titular del COCYTIEG pueda otorgar el nombramiento de secretario técnico al Ing. Doroteo Rafael López Gatica. | Homologación salarial de acuerdo al tabulador del Gobierno del Estado, en base al cargo y actividades que desempeña cada trabajador del organismo, y poder colaborar más eficazmente en las actividades que conforman los programas estratégicos del Programa Operativo del COCYTIEG. | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, giró los oficios correspondientes a SEFINA; se espera la indicación de esta H. Junta Directiva para nuevos acuerdos. |
| 09.30-RO.2013 | La Junta Directiva aprueba las propuestas del nuevo organograma del COCYTIEG y de la plantilla de personal, en donde se considera la homologación salarial de acuerdo al tabulador del Gobierno del Estado (Ver el acta de la 30ª. Reunión Ordinaria), en base al cargo y actividades que desempeña cada trabajador del organismo, y poder colaborar más eficazmente en las actividades que conforman los programas estratégicos del Programa Operativo del COCYTIEG. Por lo que autoriza al titular del organismo a realizar las gestiones ante las estancias correspondientes para su autorización presupuestal. | Homologar los salarios de acuerdo al tabulador del Gobierno del Estado, y en base al cargo y actividades que desempeña cada trabajador del organismo, y poder colaborar más eficazmente en las actividades que conforman los programas estratégicos del Programa Operativo del COCYTIEG. Se anexa propuesta de nuevo organograma presentado y autorizado en la XXX Reunión de Junta Directiva, bajo el acuerdo 09.30-RO.2013 y se plantea como nuevo acuerdo. | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, giró los oficios correspondientes a SEFINA; se espera la indicación de esta H. Junta Directiva para nuevos acuerdos |
| 04.34-RO.2015 | Los miembros de la Junta Directiva exhortan al gobierno del estado para que cumpla con el compromiso de aportar la parte concurrente que le corresponde al Fideicomiso Fondo Mixto, para poder publicar las convocatorias de las diferentes demandas de investigación. | Publicitación de la convocatoria para atender las demandas de problemáticas específicas de nuestra entidad. | Se acordó entre el Sr. Gobernador y el Director General del CONACYT para aplicar el recurso del Fondo Mixto en la creación de un Centro de Investigación en el estado; previa convocatoria y publicación de la misma. |

Toma la palabra el Maestro Arturo Salgado Urióstegui, y menciona que de todos los acuerdos anteriores quedan en el mismo estatus y a la vez, que se les siga dando el seguimiento a cada uno de ellos.

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, pregunta a los miembros de la Junta Directiva si los acuerdos anteriores se aprueban, o si existe alguna observación al respecto.

ACUERDO 48.40-RO.2017. Se da por presentado y aprobado el seguimiento de los acuerdos planteados en sesiones anteriores de la Junta Directiva del COCYTIEG.

Toma la palabra el Maestro Arturo Salgado Urióstegui, presentando a los miembros de la Junta Directiva, los nuevos acuerdos para su aprobación.

Solicitud de nuevos acuerdos.

| No. de Acuerdo | Desglose de Acuerdo. | Justificación | Acción Realizada y por Realizar |
|----------------|--|--|--|
| 01.40-RO.2017 | En relación al tabulador de viáticos se solicita se autorice el gasto, cuando los eventos se realicen en lugares donde las sedes tengan una tarifa propia; también dependiendo de la capacidad financiera del organismo. | Reiteradamente el CONACYT así como organizaciones de CTI; convocan a miembros del Consejo a sesionar en hoteles sede, rebasando el tope de hospedaje y alimentación, así como transportación. | Se autoriza el acuerdo, y se hace énfasis que se realice la debida comprobación. |
| 02.40-RO.2017 | Autorizar la erogación para poder dar de alta a los empleados de este organismo ante el seguro social. | El Mtro. Víctor Hugo González Torres, realizó los trámites pertinentes ante el IMSS, logrando que se brinde seguridad social a los trabajadores del consejo en el apartado respectivo. | Se autoriza, una vez que la Secretaría de Finanzas autorice y libere el presupuesto. |
| 03.40-RO.2017 | Dictaminar un nuevo acuerdo y/o cancelación de los acuerdos anteriores. 09.29-RO.2013, 16.29-RO.2013 y 17.29-RO.2013 referentes a la homologación salarial. | Se ha solicitado a la SEFINA la homologación salarial en reiteradas ocasiones, pero derivado de la puesta en marcha de los acuerdos que establecen los compromisos para la estabilidad y desarrollo del estado de Guerrero, implementados por el gobernador del estado; se pide la indicación a tomar. | Se autoriza la cancelación del acuerdo. 09.29-RO.2013, 16.29-RO.2013 y 17.29-RO.2013 sustentado con el oficio de la Secretaría de Finanzas y el decreto de austeridad por parte del Gobernador del Estado de Guerrero. |
| 04.40-RO.2017 | Autorizar el arrendamiento de una fotocopidora. | Ahorro en el gasto ya que se mantendrían los precios del año pasado, incluyendo el servicio de escáner e impresos. | Se autoriza la aprobación del contrato de arrendamiento del servicio de fotocopidora |
| 05.40-RO.2017 | Ratificación de personal contratado por asimilados a salarios. | Dar cumplimiento al acuerdo 26.38.-RO.2016, así como al plan de austeridad. | Se autoriza la aprobación de la contratación del personal Asimilados a Salarios, y se enfatiza que no se rebase el presupuesto. |
| 06.40-RO.2017 | Se solicita la Autorización y Ratificación de los contratos por arrendamiento, en base al art.17 de la ley 690, Fracc. IX de Entidades para estatales, ya que el COCYTIEG no cuenta con instalaciones propias. | Cumplir con la normatividad. | Se autoriza la aprobación del contrato de arrendamiento de las Instalaciones del COCYTIEG. |
| 07.40-RO.2017 | Se Pide la aprobación de la junta directiva, para seguir con los procedimientos de la elaboración y validación de los siguientes proyectos: | Tener todos y cada uno de los proyectos actualizados y validados por la secretaria de contraloría, esto es en base a una auditoria para el buen funcionamiento del Organismo. | Se autoriza la aprobación de la elaboración, y actualización de los diversos manuales del COCYTIEG. |
| No. de Acuerdo | Manual | Estatus | Observaciones |
| 07.40-RO.2017 | Manual de procedimientos. | En Elaboración | Se autoriza la aprobación de la elaboración, y actualización de los diversos manuales del COCYTIEG. |
| 07.40-RO.2017 | Código de Conducta | Proceso de Validación ante la Contraloría | Se Anexa disco. |

Acta de la XL Reunión Ordinaria 2017 de la Junta Directiva del COCYTIEG
Septiembre 13 de 2017.

| | | | |
|---------------|--|---|---|
| 07.40-RO.2017 | Marco Jurídico Especifico | Proceso de Validación ante la Contraloría | Se autoriza la aprobación de la elaboración, y actualización de los diversos manuales del COCYTIEG. |
| 07.40-RO.2017 | Manual de Trámites y Servicios | Aprobación de la Junta Directiva | Se autoriza la aprobación de la elaboración, y actualización de los diversos manuales del COCYTIEG. |
| 07.40-RO.2017 | Manual de Organización | Aprobación de la Junta Directiva | Se autoriza la aprobación de la elaboración, y actualización de los diversos manuales del COCYTIEG. |
| 08.40-RO.2017 | Modificación al acuerdo anterior 11.36-RO.2015, autorizando se ejerza para la operatividad del COCYTIEG. | El recurso se tenía previsto para buscar un mecanismo que llevaría a crear las oficinas del COCYTIEG. Tanto el municipio como el estado, no disponen de un terreno para su donación, aunado a que el gobierno del estado no contempla la construcción de nuestras oficinas y el CONACYT por consiguiente. | Se llevara a cabo una reunión con los investigadores a manera de poder resolver ente acuerdo. |

| Concepto | Total. |
|---|---|
| Equipamiento del Observatorio Móvil. El cual incluye la adquisición de dos pantallas de 55 pulgadas, equipo de sonido, dos toldos, sillas y accesorios. | \$83.000,00 |
| Participación Mega Feria Mundo Imperial Acapulco. Evento de divulgación en el cual se pagaran viáticos, arrendamiento de local, hospedaje, alimentación, pago a talleristas, material para la realización de talleres, propaganda y publicidad, entre otros. | \$200.000,00 |
| Realización del Evento Noche de las Estrellas. Pago de viáticos, conferencista, mobiliario, arrendamiento de local, hospedaje, alimentación, pago a talleristas, material para la realización de talleres, propaganda y publicidad, capacitación a miembros del Comité Organizador el 12, 13, y 14 de septiembre del año 2017 en la Cd. De Puebla, pue.; entre otros. Este evento ha sido cubierto con recurso del IEPC del año 2017 y autorizado por esta H. Junta Directiva en anteriores ediciones, en este periodo ya no se cuenta con el recurso por concepto de multas electorales, ya que no es año electoral. | \$150.000,00 |
| Incentivo a investigadores del padrón estatal. A los 60 mejores trabajos o proyectos de investigación se les premiara previa evaluación con 1 Laptop con un costo de \$8.000,00 c/u. | \$600.000,00 |
| Fachada de las Oficinas del COCYTIEG. Propuesta de la Dirección de Imagen Gubernamental. | \$22.000,00 |
| Difusión de las Actividades y Convocatorias del Consejo y del CONACYT. | \$43.000,00 |
| TOTAL. | \$1.098.000,00 (Incremento por rendimientos bancarios) |

Toma la palabra la Dra. Ma. Elena Moreno Godínez y hace mención que está en desacuerdo del ACUERDO 08.40-RO.2017 en el punto de los incentivos a Investigadores del Padrón Estatal, así como en todo el acuerdo debido a que considera que la prioridad debe ser adquirir un terrero y contar con instalaciones propias del COCYTIEG. Continúa con la palabra la M. en C. Yolanda Isabel Escalante Estrada y hace mención que en años anteriores se realizaban convocatorias, así como apoyos a los Investigadores, y le comenta al Maestro Víctor Hugo González que se observe como es que se realizaban en años anteriores y se siga tomando en cuenta.

Toma la palabra el Dr. René Edmundo Cuevas Valencia y considera que se debe precisar el punto de los incentivos a los Investigadores, que si se realiza como incentivo este sea en base a la experiencia, logros, etc. de los investigadores, y que si se realiza como convocatoria, que esta sea Difundiendo la Investigación.

Toma la palabra el Maestro Arturo Salgado Urióstegui y comenta que dicho recurso no alcanzara para poder adquirir las instalaciones del Consejo, y que está de acuerdo con el Dr. René Edmundo a que se realice una comisión para los incentivos a los Investigadores, además que enfatiza que el recurso de la Seguridad Social (\$108,000.00) se considere en los incentivos a investigadores del Padrón Estatal. La Maestra Yolanda Isabel Escalante Estrada y comenta que se debe tomar como nuevo acuerdo que el Director del COCYTIEG gestione en CONACYT.

Vuelve a tomar la palabra el Dr. René y propone que se tomen acuerdos para incentivos a los Investigadores

ACUERDO 49.40-RO.2017 Se consideren los incentivos a investigadores que estén en el Padrón Estatal que haya o estén apoyando en las actividades del COCYTIEG.

ACUERDO 50.40-RO.2017 Se autoriza el logotipo de colores con el logo del Estado de Guerrero en la parte central.

ACUERDO 51.40-RO.2017. Se da por presentado y aprobado los nuevos acuerdos planteados ante la Junta Directiva del COCYTIEG

ACUERDO 52.40-RO.2017 Se toma como nuevo acuerdo que el Mtro. Víctor Hugo González Torres gestione una convocatoria en el CONACYT que incluya a los Investigadores, además de que se realice una reunión de los Consejeros junto con CONACYT.

7. Asuntos generales

8. Clausura de la sesión

El Maestro Arturo Salgado Urióstegui, agradece la presencia a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, dio paso a la clausura de la Cuadragésima Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del COCYTIEG, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio

JUNTA DIRECTIVA

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
en su carácter de ~~Suplente del Presidente~~

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero

REPRESENTANTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Alvaro Burgos Barrera

Secretario de Fomento y Desarrollo Económico

Lic. Héctor Apreza Patrón

Secretario de Administración y Finanzas

Lic. Alicia Zamora Villalva

Secretaria de Desarrollo Social.

Lic. Karen Castrejón Trujillo

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dr. Carlos de la Peña Pintos

Secretario de Salud

Lic. Juan José Castro Justo

Secretario de Agricultura Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

CONSEJERO DE LA UAGRO.

Dr. Javier Saldaña Almazán

Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero

CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO

Lic. Biviano Jhon Vazquez

Presidente del Consejo Directivo de la Fundación Produce
de Guerrero, A.C.

CONSEJEROS DEL SECTOR ACADÉMICO

M. en C. Yolanda Isabel Escalante Estrada

Presidenta de la Comisión Técnica del Área de Alimentos

Dr. René Edmundo Cuevas Valencia

Presidente de la Comisión Técnica del Área de Educación

Dr. Félix Torres Guzmán

Presidente de la Comisión Técnica del Área del Medio Ambiente y
Recursos naturales

Dra. Ma. Elena Moreno Godínez

Presidente de la Comisión Técnica del Área de Salud

ÓRGANO DE VIGILANCIA.

Mtra. Guri Carmen Zuluaga Huerta.

Comisario Público del COCYTIEG.

SECRETARIO TECNICO

Mtro. Víctor Hugo González Torres

Director del COCYTIEG.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, "COCYTIEG".
Se anexan hojas de asistencia a la presente reunión y oficios de comisión.